



## Hacia un Futuro del Trabajo más Inclusivo y Sostenible: Declaración de Punta Cana

Punta Cana, 3 de octubre de 2025 - La 20.ª Reunión Regional Americana (RRA) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) concluyó con la adopción de la Declaración de Punta Cana, un compromiso tripartito para promover la justicia social, el trabajo decente y el desarrollo inclusivo y sostenible en las Américas.

La Declaración establece prioridades regionales clave para promover el trabajo decente y sostenible en la región. Entre estas prioridades se encuentran la capacitación y formación para el empleo, la erradicación del trabajo infantil, el fortalecimiento de la inspección laboral y la prevención en materia de salud y seguridad en el trabajo.





Asimismo, se destaca la importancia de transitar hacia la formalidad laboral. Para lograr estos objetivos, es fundamental conocer y compartir buenas prácticas entre ministerios y organizaciones, con el fin de impulsar políticas y programas efectivos que beneficien a los trabajadores y empleadores de la región.

El Director General de la OIT, Gilbert F. Houngbo, destacó que la Declaración orientará el trabajo común en los próximos años. Por su parte, la Ministra de Trabajo y Previsión Social, Miriam Roquel, enfatizó que el Gobierno de Guatemala reafirma su compromiso con los principios de la OIT y la promoción del cumplimiento de la legalidad laboral para alcanzar la justicia social, con la asistencia técnica de la OIT y los socios regionales.

La generación de empleos dignos sostenibles y la protección social es nuestro compromiso con la población guatemalteca.

